Suscrición.

En capital. . . .	4'50 ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5 id.	id.
Ultramar en oro. . .	18 id.	semestre
Id. un año en oro. .	25 id.	id.
Extrangero.	7'50 id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.°, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la linea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXII | *Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, miércoles 25 de Mayo de 1892. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | **N.° 4.692**

SECCION OFICIAL.

GACETA del 22.—**Hacienda.**—Real órden mandando se prorrogue hasta el dia 30 de Setiembre próximo, el plazo de tres meses que señala el art. 117 de las ordenanzas de aduanas, para la exportacion de pipería que se haya introducido ó que se importe vacía hasta el dia 30 de Junio próximo para exportar vino nacional.

Fomento.—Real órden disponiendo que la cátedra de dibujo del natural, vacante en la escuela especial de pintura, escultura y grabado, se provea por concurso entre los artistas que en ramo respectivo hayan obtenido premios en Exposición nacional ó universal.

TOMÁS BRETÓN.

Hoy que tanto entusiasmo despierta el autor de *Garín* en Barcelona, creemos leerán con gusto los lectores de LA LUCHA los siguientes apuntes biográficos, que tomamos de un artículo publicado en la *Gaceta teatral Española* por D. Antonio Guerra de Alarcón. En ella encontrarán el mérito verdadero del insigne Maestro, puesto que para conseguir con su talento lo que ha conseguido, ha tenido que pasar por la miseria y por indecibles amarguras.

Nació en Salamanca el dia 29 de Diciembre de 1850, y fueron sus padres Antonio Bretón y Andrea Hernández, modestos panaderos de la calle de la Alegría.

A los dos años y medio perdió al autor de sus dias, y su madre quedó privada de toda clase de recursos.

Sin embargo, no descuidó la educacion de su hijo.

El jóven Bretón sabía leer á los cuatro años, á los siete escribía correctamente, y á los ocho abandonaba la escuela para dedicarse al estudio de la música, por la cual sentía tan firme como decidida vocacion.

Empezó el solfeo con el profesor D. Angel Pañuela, por consejo del cual ingresó en la escuela de San Eloy, donde cursó con gran aprovechamiento, bajo la direccion de D. Ciriaco Prieto. Fueron tales los progresos del discípulo, que el maestro se vió en la necesidad de indicar á Bretón que comprara un instrumento donde pudiera ejercitarse convenientemente. Semejante propuesta llenó de júbilo al aventajado niño y de angustia á la infortunada viuda.

Decidido Bretón por el violín, compráronle uno, cuyo valor no pasaba de siete pesetas y cuya vista le curó de unas calenturas que le tenían postrado.

Se hizo notar desde luego en la clase, y no tardó en formar parte de la orquesta del teatro de Salamanca, de la que fué uno de los más distinguidos profesores.

Despues de haberse perfeccionado en el conocimiento del violín, se dedicó al estudio del piano, en cuya clase obtuvo, como de costumbre, la nota de sobresaliente.

Los artistas del teatro, absortos ante la precocidad de aquel inteligente niño, aconsejaron á la madre que lo enviara á Madrid, donde podría desarrollar sus facultades y adquirir quizás gloria y fortuna.

Dudó en un principio la buena mujer, pero vencida al fin por las indicaciones de cuantos la rodeaban, resolvió vender su modesto ajuar y trasladarse á la corte, á donde llegó en Setiembre de 1865, acompañada de nuestro biografiado y de otro hijo que se dedicaba al oficio de platero.

Bretón ingresó de primer violín en la orquesta del teatro de Variedades; más al poco tiempo se desarrolló el cólera en la capital de España, cerróse el teatro y la madre y los hijos carecieron de todo recurso.

La viuda y el platero regresaron á Salamanca y el músico permaneció en Madrid con objeto de proseguir sus estudios en el Conservatorio, donde habia ingresado hacía poco tiempo.

Entonces empezó la lucha sin tregua que viene sosteniendo aún. No hay héroe que pueda alabarse de haber realizado tanto prodigio de voluntad y de valor.

En la imperiosa necesidad de ganarse el sustento, solicitó y obtuvo una plaza de pianista en el café del Vapor, retribuida con catorce reales diarios y un café con tostada.

Al comenzar la temporada de invierno, ingresó en la orquesta del teatro de Jovellanos con el sueldo de once reales, y allí hizo oir varias de las composiciones que escribía, guiado exclusivamente por su admirable instinto musical y con absoluto desconocimiento de la armonía.

La Sociedad de Conciertos, notable ya por aquel entonces, le propuso para una vacante, que se le concedió por mayoría de votos, entrando de segundo último violín y sujetándose á las prescripciones del más riguroso órden de antigüedad.

Formó tambien parte de varias orquestas de teatro, y al edificarse el Circo de Price, desempeñó la plaza de primer violín concertino, viéndose precisado á renunciar su puesto en la Sociedad de Conciertos, por ser incompatible el desempeño de ambas funciones.

Grave fué el error cometido por Bretón. Ascendió, sí, á director de orquesta; pero en aquel Circo estuvo diez años condenado á vivir en una atmósfera tan prosáica y antimusical como la que allí se respiraba.

Considerando que esta ya era una plaza algo importante, llamó á su madre y á su hermano, y con más vagar, resolvió ultimar sus estudios y dedicarse al conocimiento de la armonía y de la composición, asignaturas en las que realizó adelantos verdaderamente excepcionales.

Baste con decir, que la carrera, que cuesta á los más nueve años de constantes trabajos, fué recorrida por Bretón en catorce meses, á dos lecciones por semana.

Ganaba en el Circo veintiocho duros mensuales y gastaba seis de casa, cuatro de profesor, tres de alquiler de piano, dos de suscripcion á la *Historia Universal* de César Cantú, estando además abonado á un periódico político y á *La Correspondencia de España*, de suerte que su familia atendía á su subsistencia con solo trece duros escasos.

Siguió dirigiendo varias orquestas, y hallándose al frente de la del teatro de la plaza del Rey, escribió una zarzuela, letra de García Santisteban, titulada *Tic tac*, en colaboracion con el malogrado compositor Aceves, obra que si como libro obtuvo escaso éxito, por lo que toca á la parte musical fué bastante celebrada, y acusó desde luego la existencia de un compositor de grandes esperanzas.

Al año siguiente no se organizó más que una compañía de zarzuela, y como estaban cubiertas todas las plazas, volvió á encontrarse nuestro hombre sin colocacion, viéndose precisado á escribir zarzuelitas en un acto, que estaban antes vendidas que terminadas, con destino á los teatros de tercer órden.

Pertenecen á aquella época obras como *El alma en un hilo, Los dos caminos, Dos leones, El noventa y tres, Un chaparrón de maridos, El inválido, María, Por un cantar, El capitán Mendoza, Contar con la huéspeda, Las señoritas de Conil*, etc., etc.

Por aquella época el nombre del jóven Bretón fué aclamado en brillantísimo certámen artístico, que le valió el primer premio de composicion.

La crisálida comenzaba á ser mariposa.

No hemos de entrar en pormenores de una vida sencillísima y por demás conocida.

Todo lo que lleva recorrido Bretón de su existencia ha sido una labor de titán.

Harto de sobrellevar tan ruda existencia, reaccionóse su espíritu, y resolvió cambiar definitivamente de rumbo. Pensó escribir una gran ópera, más bien con objeto de solazarse con su trabajo que con la esperanza de verla en escena. Consultó su proyecto con el maestro Arrieta, y éste le aplaudió en principio, no sin aconsejarle que en lugar de una gran ópera, escribiera una en un acto, recomendándole el libreto de *Guzmán el Bueno*, publicado por don Antonio Arnáo, y no puesto en música hasta entonces. Aceptó como era natural, el consejo, y prévia la vénia del autor del libro, emprendió su artística y espinosa tarea.

¡Pero en qué condiciones tan singulares la llevó á cabo! Tenía que atender á la confeccion de aquellas zarzuelitas que á duras penas le producían lo suficiente para ir viviendo, sin descuidar por eso su nueva partitura.

Al terminar el invierno, la ópera estaba concluida é instrumentada para gran orquesta, por que el maestro Arrieta, que examinaba pieza por pieza toda la obra, á medida que Bretón la iba componiendo, le había hecho concebir la esperanza de que el *Guzmán el Bueno* se pondría en escena en el teatro Real. ¡Vana ilusión! La empresa se negó á acceder á los deseos del compositor, quien por este indicio pudo ya presumirse lo que le esperaba en lo futuro.

Después de indifinidad de contratiempos y sinsabores que fuera prolijo enumerar, el barítono Obregón eligió para su beneficio el *Guzmán el Bueno*, que al fin se representó con extraordinario éxito en el teatro de Apolo.

La ópera reveladora del génio de Bretón fué objeto de grandes ovaciones, y desde aquella fausta noche quedó consagrada la fama del maestro español.

Después de un viaje á Barcelona, en cuyo teatro del Liceo se ejecutó su *Guzmán el Bueno* con éxito tan grandioso y tan entusiasta como el que obtuvo en Madrid, regresó Bretón á Madrid, donde al cabo de poco tiempo buscó y halló jóvenes como él, entusiastas y decididos, y con aquellos elementos fundó la sociedad de conciertos Unión Artístico-musical, cuya primera sesión se celebró con excelentes resultados el dia 11 de Abril de 1878 en el teatro de Apolo.

Hasta entonces, una sociedad de conciertos, la más antigua y acreditada en Madrid, reinaba sin rival en la corte de España, llevándose los sufragios de todos los aficionados. La Sociedad de Conciertos de Madrid tenía envidiable historia, estaba arraigada en nuestras costumbres, y nadie habíase atrevido jamás á entrar con ella en competencia.

La sociedad fundada por Bretón se la hizo. Se estableció la lucha en terreno desigual, pero no hubo vencedores ni vencidos; hubo la hermosa contienda del arte, en que la juventud, con su fuego irresistible, suplió las faltas de la práctica y de la experiencia.

La naciente sociedad hizo, sin embargo, mella en la antigua, y aquellos denodados artistas que obedecían á la voz de su jóven director con el ciego entusiasmo del musulmán hácia el Madhí, diéronle un nombre, que unido á sus admirables dotes de director de orquesta, elevároníe desde luego á grandísima altura.

En 1878 escribió la música de una zarzuela de don Mariano Pina, titulada *El campanero de Begoña*, que alcanzó buen éxito, á pesar de las malas condiciones del libreto y de la compañía.

En 1880 fué contratado como tercer director de orquesta del Teatro Real, y en 1881 dió al teatro de Apolo su hermosa zarzuela *Los amores de un Príncipe*.

Al poco tiempo obtuvo la pensión extraordinaria del Gobierno para la Academia de Bellas Artes en Roma, y traspuso las fronteras españolas. Durante tres años viajó por Italia, Alemania y Francia, estudiando. A su vuelta á España traía un *oratorio, El apocalipsis*, una *sinfonía*, la en *mi bemol*, una Memoria llena de copiosa doctrina é interesantes observaciones propias y una ópera en cinco actos, *Los Amantes de Teruel*, la primera ópera que ha dado fama á un compositor español.

Cuando regresó á España fué nombrado director de la Sociedad de Conciertos de Madrid. En los siete años que la dirigió se consolidó su reputación come eminentísimo director de orquesta. El nombre de Bretón figura desde entonces al lado de los Bulow, Listz, Levi, Mottl de Alemania; de los Richter, de Austria; de los Samuel, Dupont, de Bélgica, y de los Pesdeloup, Colonne y Lamoureux, de Francia.

En 12 de Febrero de 1889 se estrenó, por fin, en el Régio coliseo la ópera *Los Amantes de Teruel*. El éxito que obtuvo fué inusitado. La obra del maestro salmantino realizó la halagüeña esperanza que todos los amantes del arte músico español abrigaban, de que la ópera nacional tendria, por derecho propio, la representacion legítima de que había carecido hasta aquel momento.

Primero en acometer esta empresa, el maestro Bretón tuvo que luchar antes de verla realizada con no pocos obstáculos, tuvo que experimentar muchas y grandes penalidades; hoy, aunque él mismo, con generosidad que le honra, cree que la satisfacción de aquel hermoso triunfo debe hacer olvidar las amarguras del combate, bueno es que de sus amarguras tome nota la historia para que los compositores de lo porvenir sientan hacia Bretón tanta admiración como agradecimiento.

Política Internacional.

París 21 Mayo de 1892 (1).

SUMARIO.—*Seguro arreglo de tarifas.—Conferencias de Mres. Meline, Ribot y Jules Roche.—Un duelo extraordinario.—4 estocadas en 30 minutos.—Ravachol confesó.—Detalles horribles.—El gran baile del Hotel de Ville.—La antigua América en París.—Desembarco de Colón.—Hechos notables.—Estados Unidos Mexicanos.—La revolución en Venezuela.*

Desde hace tiempo vengo diciendo, como ven ustedes, que las tarifas de aduanas con esta nación y España no podían subsistir, por ser tanto ó más graves al comercio francés que al español; las recientes heladas es un hecho confirmado que han perjudicado mucho la actual cosecha de 1892: algunos diarios se ocupan en estos dias de este asunto, y al hablar de España lo hacen en términos halagüeños y dicen que el Congreso debe solicitar si, para facilitar las concesiones que hiciera España, no convendría atenuar sus derechos y modificar las escalas alcohólicas en lo que toca á los vinos: Mr. Meline, el famoso autor del actual proyecto que hoy rige, ha hecho que Mres. Ribot y Jules Roche vean la manera de conferenciar con la Comisión de Aduanas acerca de las relaciones comerciales de España y Francia.

En efecto; es absurda una elevación de tarifas como la hoy en vigor, con perjuicio para ambas Naciones, dos paises en buena armonía y que no conviene en modo alguno que, ni política ni económica, dejen de estar acordes.

Mucho ayuda también á esta solución el protestar de muchos negociantes franceses y españoles que sostenían relaciones comerciales, hoy casi paralizadas, y el que el mismo Meline se haya preocupado de lo justo de sus quejas: más vale así y esperemos que los dos gobiernos encuentren animados de deseos de arreglo, una fórmula que corte esta situación ya crítica para la mayoría del comercio de exportación de los dos paises.

La noticia del dia es el duelo del electricista Mr. Roulez, gran tirador de armas, que tuvo lugar el 19 en el Bosque; asistía Mr. Roulez á la primera representación de *Salammbó* en la ópera, cuando fué llamado por tres personas, promoviéndose tal altercado, que hubo hasta bastonazos: se concertaron 3 duelos para el dia siguiente, y á la hora convenida se encontraban todos en sus puestos; empezó Mr. Roulez con el primero al que en breve dejó fuera de combate; lo mismo hizo con el segundo y con el último: se retiraba con sus testigos, cuando un testigo del primer duelo le insultó ofreciéndole abofetearle sino le daba reparación inmediata: tuvo que volver á batirse y fué el cuarto que quedó tambien herido: pues bien, estos cuatro duelos que empezaron á las 8 de la mañana, acabaron á las 9 y fueron presenciados por muchos de los paseantes matinales del Bois de Boulogne: no creo haya ocurrido ningun caso igual en toda la vida.

Ya ha declarado Ravachol ante el Tribunal de St. Etienne el crímen de violación de la sepultura de Mme. Rochetaille: lo ha hecho con voz firme y sin emoción aparente: es horrible su declaración, y aunque á la ligera, voy á trascribir alguna de sus frases: empieza por negar tener cómplices y dice: «me habia provisto de unos »alicates, escalé el muro, y fracturando la »puerta del panteón, llegué al sepulcro: »levanté la tapa de piedra y cayó produ»ciendo un ruido enorme: salí, observé, vi »que nadie venia y volví á la tarea: á gol»pes rompí la tapa de plomo con los ali»cates, y se me cayó la linterna que tenia

(1) No se publicó ayer por exceso de orijinales.

»quedando á oscuras: cogí las coronas fú»nebres y con las hojas secas, encendí: »acabé de quitar la tapa de plomo: el ca»dáver ya descompuesto, despedia un olor »fétido y medio ahogado por el humo, »empezé levantándola los brazos, mirando »los dedos y los rincones de la caja, para »ver si encontraba las alhajas que creia »llevaba, y nada encontré.»

Al llegar aquí cesó y al cabo de unos momentos, añadió: «habia trabajado inú»tilmente: me marché, llevando en toda »mi ropa y en mi piel un olor á muer»to, que me costó mucho deshacerme de »él.»

Será interrogado sobre los otros crímenes de que es acusado y será castigado con una pena que no purgará lo que ha hecho por la sangre que tiene, impropia de un sér racional.

El baile dado á beneficio de los pobres en el Hotel de Ville, estuvo muy concurrido: los gastos se elevaron á 55.000 francos, pero el producto de la entrada fué mucho mayor y quedará una buena suma para los desgraciados.

En los terrenos que ocupó Buffalo Bill, el arquitecto Colibert ha construido una Exposición de la antigua América, que se inauguró el sábado pasado y que obtendrá gran acojida: en esta exposición hay cuatro cosas notables, y en ella se encuentra resumida la historia de cuatro siglos y algunos hechos culminantes del Descubridor.

Las cuatro notables son: una calle de San Agustin con la catedral (1592): otra de Boston con su primer alcaldía de 1692: una esquina de Broadway en Nueva York y de la City Garde en 1792, con las músicas de las compañías grises tocando las marchas populares de los holandeses en aquel siglo.

Lo que más llama la atención es la carabela *Santa María* que llevó á Colon al Nuevo Mundo: y el público asiste al desembarco del gran navegante en la isla de San Salvador, no sin presenciar antes el desaliento de la tripulación, cansada ya de no ver tierra: es una reproducción bastante fiel de lo que cuenta la historia, muy bien presentada y con mucha gente vestida al uso de la época con bastante propiedad; amenizan la fiesta, cuya entrada solo cuesta un franco, diferentes bandas de música que tocan composiciones hechas para el acto que representa: mucho público y contento.

La disolución del Parlamento Inglés se fijará para el 28 de Junio.

Con motivo de la celebración de las bodas de oro de los Reyes de Dinamarca, Mr. Carnot les ha ofrecido un soberbio tapiz de los Gobelinos: el rey Christian, que tiene 74 años, se conserva bien y tanto como la reina son queridos de su pueblo donde reinan desde 1863.

Se hablaba estos días de algun revolucionario que quería turbar la paz en México: el *New York Herald*, recibido ayer, dá cuenta de su arresto en Florida: se trata del que unos consideran como revolucionario y según informes es solo un contrabandista llamado Catarino Garza: pero ya preso, aguarda la llegada de los agentes de policía de Texas que lo entrarán á México: así cesarán las patrañas que los diarios yankées se habian propuesto circular, tratando de demostrar era factible una revolución en México, cuando ahora dán una pública demostración de progreso, órden y adelanto con la segura reelección del Presidente.

Las noticias de Venezuela son alarmantes: todo el territorio está en estado de sitio y la revolución no es local, como dicen, sino nacional, siendo general en todos los Estados la antipatía que por su conducta se ha grangeado el Presidente Audueza.

Los rebeldes mandados por Crespo, son unos 15.000: el Presidente tiene 12.000 mejor armados, pero Venezuela con y sin fusiles, está en masa contra el que ha querido ejercer de Dictador: los Bancos de Venezuela y Caracas no cambian sus billetes y corren rumores de que el oro ha debido ser ya exportado para Europa: se confirmaron las noticias de haber querido terminar el problema por la dinamita, y despues de este atentado se dice que Audueza Palacio ha hecho salir su familia para Trinidad, en espera de órdenes: no tardaremos en verlos por Europa.

Hasta mi próxima, es de V. affcmo. s. s.

B. L' Eclair.

Noticias locales y generales

Como verian ayer nuestros lectores en el anuncio publicado, pasado mañana se reunirán en el *Liceo Gerundense* los republicanos posibilistas para tratar asuntos del partido. Dícese que uno de ellos será la creación del Círculo castelarista según se viene hablando muchos dias hace.

—Por una coincidencia bastante curiosa, en el momento en que desembarcaba en Menton el Rey Oscar II, se ponía en venta la casa donde nació en Pau su abuelo Bernadotte.

Esta casa, de modesta apariencia, consta de un solo piso con tres ventanas en la fachada, y está situada en la calle Trau, núm. 24. Sobre la puerta hay una lápida de mármol, conmemorativa, en la que se lee la siguiente inscripción.

Charles-Jean Bernadotte—Roi de Suéde—appelé au tróne par le vœu unánime des suédois—est né dans cette maisón—le 26 Janvier 1763.

Sabido es que Bernadotte, soldado voluntario á los diecisiete años, llegó á Mariscal de Francia, y despues á Rey de Suecia.

Si, como se dice, el Rey Oscar II va à Pau, podrá, por pocos deseos que tenga, adquirir la casa de su ilustre abuelo.

—La verdad es que el nuevo manifiesto del señor Ruiz Zorrilla no añade una sola palabra á los que ya tiene dados desde que voluntariamente vive en Francia por el gustazo de que sus partidarios le llamen ilustre expatriado. El manifestante no encuentra nada bueno en la monarquía,cuando si importancia personal tiene á ella se la debe,y encuentra maravillosamente bueno cuanto atañe á la República, cuando hasta hace unos años combatía á la República como el mejor de los sectarios, como se puede salir de dudas con solo repasar los diarios de sesiones de Cortes,sobre todo su discurso el mismo dia en que el Rey caballero Amadeo renunció la corona, mandando á paseo á los mismos que,á título de sus ministros, fueron sus mayores enemigos.

En una cosa estamos conformes con el firmante del manifiesto; en que los monárquicos debiéramos unirnos para defender nuestros comunes principios, cosa que no podrán hacer los republicanos por lo mismo que sus divisiones son de principios fundamentales, dejando á parte las del egoismo y ambición de todo género que son infinitas. ¿Y qué nos dice el amable lector del consejo que dá de unión de todos los republicanos para derribar la monarquía, dejando el saber la República que deberá establecerse para despues de la victoria? Qué sería de esta pobre España si tal sucediera? Indudablemente Castelar, el orador insigne, es,de todos los republicanos de talla, el que más pruebas de patriotismo dá no queriendo tratos ni contratos con esos republicanos que, despues de censurar sus procedimientos, van acojiéndose á ellos como á tabla que creen de salvación; entre otros estremos del manifiesto, véase lo referente á las relaciones de la Iglesia y del Estado, palidonia ridícula que dice á maravilla la sinrazon con que hasta el dia han combatido á Castelar los que hoy consignan en sus manifiestos lo que hasta ahora les servía para acusaciones impremeditadas, por no darles otro calificativo. En fin, un manifiesto más que una pequeña parte del país ha leido con indiferencia y en el que la casi totalidad del resto apenas si se ha fijado, porque eso de pregonar una vez más la revolución en una nación en donde todo el mundo quiere tranquilidad y paz, es el absurdo más grande que hemos visto en los dias de vida que llevamos y que no son pocos ya, desgraciadamente para nosotros.

—La famosa estrella nueva de Cochet, que tanto ha excitado la atención de los astrónomos, debe considerarse casi como extinguida. Iluminada súbitamente, ha brillado durante dos meses, necesitando tres más para desaparecer del todo. Uno de los más célebres astrónomos ingleses, ha explicado este extraño suceso en una conferencia dada en la Institución Real de Lóndres, confesando francamente que en ninguna de las numerosas teorías emitidas, se dá razón de tan sorprendentes peripecias. Es, sin embargo, incontestable que hemos asistido á algún drama inaudito desarrollado en los espácios planetarios, como lo sería el fin del mundo tal vez mucho más importante que la tierra.

—Telegrafían de Toledo diciendo, que terminada que fué el ventiuno una vista ante el tribunal del Jurado, el reo amenazó al fiscal, blasfemando y promoviendo estraordinario escándalo. El presidente mandó esposar al procesado, pero éste maltrató á los civiles, insultándoles. Tambien maltrató á la Sala y á los jurados.

Al reo se le instruyen nuevos procesos por los tribunales civiles y militares, por desacato.

Pues nada, el loco por la pena es cuerdo.

—Tambien nos vemos precisados hoy á retirar el folletin, para poder desembarazarnos un poco de la aglomeración de materiales, todos de oportunidad.

—Se nos llama la atención acerca de las distintas personalidades concejiles que cuidan de los paseos. El de la Rambla està á cargo del concejal nuestro amigo don Juan de la Cruz Majuelo, y el de la Dehesa al del primer teniente de Alcalde D. Buenaventura Carreras, y como venimos ocupándonos con harta frecuencia de este antes hermoso local, hemos de manifestar, que así como la Rambla se riega todos los dias y se cuida lo que es posible dado el absurdo de servir de mercado contra la opinion general del vecindario, en cambio el paseo de la Dehesa está completamente abandonado, en tales términos, que es materialmente imposible permanecer un cuarto de hora sin axfixiarse á causa de la admósfera de polvo que allí se respira,á consecuencia del que levantan los carruajes al pasar por el camino de ronda que tampoco se riega. Allí todo dá lástima; allí todo vá desapareciendo; allí no se vé la mano de la caridad por ningun lado,y no parece sinó que todo el mundo se esfuerza en que la Dehesa deje de ser el paseo tan renombrado de Gerona, para convertirse en campo de yerbas silvestres donde el ganado apacentará y las alimañas dañinas tendrán ancho campo de maniobras.

Si nosotros tuviéramos algun derecho á ser atendidos, nos atreveriamos á rogar al señor Carreras diera un paseo por el Paseo en cuestión, porque si se tomara este trabajo, que despues de todo resultaria higiénico, de seguro ordenaria inmediatamente lo que el público reclama, lo que la necesidad pide, lo que el buen gusto exije, y el señor Carreras no carece de ninguno de estos gustos y de esas virtudes.

Para ir á la Dehesa se necesita pasar un Rubicon de tierra y polvo, y para estar en ella hay necesidad de ir en litera para no ser víctima de una afección pulmonar.

Por Dios señor Carreras; que no se diga lo que se decia del señor Grahit por el mismo motivo, porque V. no tiene salones de descanso que le absorvan la atención.

—Sobre el río Támesis se construye en Lóndres actualmente un puente gigantesco, en la porción de río comprendido entre el puente de Lóndres y los Docks.

El arco principal, cuya altura es de 106 metros próximamente, se halla casi terminado, y proyecta en la bruma que envuelve perpétuamente al inmenso río, una gigantesca silueta.

Los mayores barcos podrán pasar por debajo de este arco, sin tener necesidad de calar los masteleros.

Esta obra, de un atrevimiento que sorprende, da una poderosa idea del valor práctico y científico del cuerpo de Ingenieros del Reino Unido de la Gran Bretaña.

—El católico *Semanario de Figueras*, publica la Carta de S. S. León XIII á los Cardenales franceses, y no dice una palabra de su cosecha en pró de tan hermoso documento; en cámbio, á renglon seguido publica su adhesión á lo hecho por Nocedal en Toledo que no ha sido ni más ni menos que una manifestación integrista.

Así son todos los católicos intransigentes.

—Hace dos ó tres dias, un individuo en Santander disparó cuatro tiros de revólver á una hermosa jóven, prima suya, con la que tenía relaciones amorosas.

Los celos, según se dice, han sido la causa de este triste suceso.

A pesar de los cuatro balazos que tiene la jóven en la cabeza, su estado es relativamente satisfactorio.

Pues señor, ni el gato para con sus hijos.

—El próximo sábado, á las siete de la tarde, comenzará en la iglesia de S. Felix el solemne novenario que al Sagrado Corazón de María dedicará la Archicofradía de este nombre, tomando parte la acreditada capilla del señor Valentí y predicando todos los días el Padre Antonio Bargués, Misionero del Sagrado Corazón de María.

—Hace pocos dias en aguas de Salou, (Tarragona) se pescó un pez muy raro en nuestras costas, de grandes proporciones, llamado *Mobosa de agua*. El hígado pesó 40 kilos. El martes de la penúltima semana fué cogido otro ejemplar de la misma familia, el cual siendo de dimensiones mucho más reducidas, media 3 metros y medio de longitud.

—Veamos de extractar las noticias que referente á lo ocurrido en Olot la noche del veintidos, hemos recibido y confrontado con las oficiales.

Hace unos dias notó la familia de don José Saderra, propietario de Olot y teniente Alcalde de aquel Ayuntamiento, que junto á la cerraja de la puerta principal de la casa que habita en la calle de la Clavaguera, se habian hecho unos agujeros. Como esto indicaba el propósito del robo por más que se habia frustado según las apariencias, se guardó absoluto silencio dándose cuenta reservadamente al Alcalde, al propio tiempo que se adoptaban las debidas precauciones para evitar un golpe de mano. Así las cosas, el mismo dia veintidos se tuvo confidencialmente noticia de que los ladrones tenian dispuesto el verificar un robo en la misma casa entre diez y media y once de la noche del mencionado dia, y puesto de acuerdo el señor Saderra con la autoridad local, se dispuso, todo lo más sijilosamente posible, que la familia saliera con mucho disimulo á pasar la noche en otra casa y que unos cuantos números del cuerpo de Guardias municipales y Serenos se introdujeran en ella,y que otros tomaran posiciones en la casa de enfrente para evitar toda retirada á los ladrones. Todo se verificó como se habia dispuesto; á las nueve salió la familia sin infundir la menor sospecha y fué reemplazada por los Ajentes de la autoridad. A las once menos cuarto, cuando se apagó el farol que alumbra la frontera de un Casino ó Café inmediato, se vió que cuatro individuos se dirijian al edificio objeto de los criminales planes amparados por la oscuridad y sin sospechar la vijilancia de que eran objeto. De los cuatro, dos se quedaron pegados á la pared de enfrente para protejer la fuga de sus compañeros en caso de necesidad, y los otros dos se dirijieron á la puerta de la casa en donde emprendieron la faena de violentar la cerradura que al fin cedió, entrando los dos muy sijilosamente.

Una vez dentro se les dió la voz de ¡alto á la autoridad! á la cual contestaron los dos haciendo fuego; quisieron retroceder y se vieron cerrado el paso, y entonces, jugándose el todo por el todo, sostuvieron á tiro limpio su situación, viéndose acosados por el fuego que los de dentro les hacían en medio de la oscuridad. La salida fué tomada inmediatamente por los Ajentes municipales que se apostaron en la casa de enfrente, y por la Guardia civil é individuos del Somatén que acudieron desde los primeros momentos, resultando de todo, que los dos ladrones quedaran muertos acribillados á balazos; que los otros dos que quedaron en la calle, huyeran en cuanto notaron lo que ocurria dentro de la casa y que la alarma en la población fuera de un susto mayúsculo,susto hoy convertido en aplauso por el escarmiento que se ha dado á los enemigos de la socie-

dad. Personado el Juzgado, pudo identificarse la personalidad de uno que resultó ser un tal Juan Carreras y Canta (a) *Minaw*, natural de Baget, autor supuesto del asesinato de una jóven que tuvo lugar en 1886 en un molino de Sadernas del distrito municipal de Salas, y recientemente licenciado del presidio de Ceuta: á éste se le encontraron un manojo de llaves ganzúas de distintos tamaños, una navaja y una pistola de dos cañones; el otro se supone es un hermano del difunto conocido por *Viaña*,á quien también se le encontraron una pistola y una navaja.

Esto es en resúmen lo ocurrido en Olot, á los aplausos de cuyo vecindario unimos los nuestros sin tasa para las Autoridades y sus Ajentes, Guardia civil é individuos del Somaten. Hemos oido decir, y se nos olvidaba el consignarlo, que esos dos ladrones muertos son sobrinos de un capitàn de voluntarios de la última guerra,conocido por Martin Fraussa.

—El veinte del actual se suicidó, colgándose de una viga de su casa, el vecino de San Andrés Salou José Busquets, de setenta años de edad y cuyo estado de juicio no era todo lo normal posible. R. I. P.

—En la noche del último viernes riñeron en Cassá de la Selva dos conductores de carruages llamado el uno Juan Casademont, natural de Crespiá y vecino de Orriols, y el otro conocido por Ramonet de Anglés, infiriéndole éste á su contricante dos cuchilladas, la una en el brazo izquierdo y la otra en el pecho, interesándole el costado izquierdo. Todo ello fué por la propiedad de un látigo.

El agresor huyó y todavía no ha sido habido.

—La recaudación obtenida por Consumos en el dia 23 del actual, ha sido de 529 pesetas 09 céntimos.

—Para entregarle un documento que le interesa, se servirá presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, el soldado del tercer Batallón del Regimiento Infantería de Almansa, Francisco Alemany y Casamara.

La Compañía Arrendataria de Tabacos

convoca á Junta extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid el 4 de Junio próximo venidero,para deliberar sobre la reforma de la ley del arriendo de Tabacos y otros asuntos de interés de la Sociedad.

Interesa á los señores accionistas concurrir á ella y deben tener presente al efecto la convocatoria que se ha publicado en la *Gaceta* de Madrid de 18 del corriente. Según ella, tienen derecho de asistencia todos los accionistas que posean 20 ó más acciones desde 3 meses antes de la celebración de la Junta, y que conserven dicha posesión el dia en que se celebre. Para justificar la posesion continuada durante dichos tres meses, basta el resguardo del depósito que haya expedido el Banco de España si las acciones están depositadas en este Establecimiento, ó la póliza del agente ó corredor que intervino en su compra, si se adquirieron por su mediaciación, ó el contrato ó documento otorgado ante Notario en que conste la fecha en que se trasmitieron al poseedor, ó en fin, se acreditará dicho extremo en cualquiera otra forma que al efecto sea bastante en derecho, la cual apreciará definitiva y ejecutoriamente el Consejo de Administración de la Compañía.

La posesion actual de acciones, se acreditará depositándolas en el Banco de España ó en sus Sucursales en provincias, si antes no lo estuvieran, y entregando en la Direccion de la Compañía el resguardo que se expida y á vista del que se entregará á cada accionista la papeleta que acredite su derecho de asistencia á la Junta. Estos depósitos no devengarán derecho alguno de custodia desde el dia en que se constituyan hasta 15 despues del de la celebracion de la Junta.

Los documentos y pruebas que se aduzcan para justificar la posesion de las acciones durante 3 meses, pueden presentarse en la Representacion de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia (Gerona, Plaza de San Francisco, número 2, primero) ó en las oficinas Centrales de la misma (Madrid, calle Echegaray, número 27.)

La asistencia á la Junta ha de ser personal, pues solo pueden delegarla las mujeres solteras y viudas; y los menores, las mujeres casadas y las Corporaciones jurídicas han de estar representadas por sus legítimos representantes. Los interesados pueden justificar la delegacion ó la representacion que ostenten también ante la Representación de la Compañía en esta provincia.—Por órden del Excmo. Sr. Director Gerente.—El Representante en esta Provincia, *Mateo Geronés*.

FILOSOFÍAS.

Quien dé culto á la verdad
nada tiene que temer:
¿puede en el mundo caber
mas grande felicidad?

D.ª R. B.

¿En dónde está la virtud?
la pureza, ¿dó se oculta?
¡desde que nací la busco
sin poderla hallar nunca!

La virtud existe, es cierto;
pero la ciencia es obtusa
y la virtud vergonzosa,
é inútilmente se busca.

Unos la pureza ensalzan,
otros la virtud encumbran;
mas, todos en empañarla,
ser los primeros procuran.

Nace una niña, sus padres
con gran cuidado la educan,
mientras hombres pervertidos
la impelen á prostituta.

Asi acechan la pureza
séres de alma tan impura,
que, más que hombres razonables,
asemejan bestias lúbricas.

Cuando una jóven virtuosa
se convierte en disoluta,
los hombres ruines, aplauden
con frenética locura.

Mas si una hija ó una hermana
pierde su honra, hasta en la tumba
prefieren verla sus deudos
y olvidar su desventura.

Y es porque la sinrazón
á la razón da la culpa,
pues la razón, muchas veces,
no cabe en mentes estultas.

La pureza y la virtud
van tan mezcladas y juntas,
que si la una se empaña
tambien la otra se deslustra.

La caridad y la fé,
de aliviar los males cuidan:
les ausilia la esperanza
y la razon les ayuda.

Pureza, virtud, razón,
hijas son de la coyunda
de la fé, de la esperanza
y la caridad más pura.

Progenitoras tan santas
é hijas de tan noble alcúrnia,
siempre harán feliz al hombre
á quien la conciencia impulsa.

Pero no al que sin razón
á la razón dá la culpa,
de la sinrazón que cabe
en las cabezas estultas.

Olot.—I. Igual.

El cólera en Francia.

Los casos en Poissy.

Interesantes son los pormenores que recibimos por correo sobre los casos sospechosos ocurridos en Poissy, pueblecito de las inmediaciones de París.

Las víctimas son hasta ahora cuatro, y las circunstancias que rodearon el fallecimiento de la última no permite duda de que se trata de cólera contagioso.

Las tres primeras personas atacadas por la epidemia fomaban parte de una familia llamada Chouffert, y compuesta del padre, la madre, un hijo de treinta años y una niña de catorce meses.La niña sucumbió hace quince días; el jueves de la semana última murió también madama Chouffert, y el sábado sufrió igual desgracia su hijo Eugenio.

El médico encargado de extender la partida de defuncion de Eugenio, observó que el cuerpo de éste se había puesto casi negro y lleno de manchas en poquísimas horas, y rercordando que igual fenómeno se había presentado en los cadáveres de Mad.Chouffeur y de la niña, negóse á dar la partida y comunicó al juzgado sus sospechas de que se trataba de un triple envenenamiento y quizá de un triple crímen.

La justicia se personó inmediatamente en el domicilio de los Chouffert, á instruir las primeras diligencias, y al principio éstas parecieron dar la razón al médico.

Con efecto, el juzgado descubrió que Eugenio Chouffert tenía una amante, de la cual se había separado hace pocas semanas por consejo de su familia, y que la amante había dicho en una porción de sitios que se vengaría de los Chonffeurt. Esta mujer fué detenida, y los médicos forenses recibieron el encargo de practicar á toda prisa la autopsia de las víctimas.

El dictámen de los médicos fué que no había tal envenenamiento, sino que se trataba de casos coleriformes parecidos á los de Nanterre.

Un hecho posterior ha venido á demostrar que la enfermedad es contagiosa, como decimos al principio. Eugenio no murió en su casa, sino en la de una tía suya; esta señora ha fallecido el martes, antes de que hubieran transcurrido veinticuatro horas desde que sintió los primeros síntomas de la terrible enfermedad que había matado á su sobrino.

El terror es grande en Poissy, donde, según confiesa la misma prensa francesa, todo el mundo dice que se trata del cólera. Las autoridades han mandado practicar rigorosas medidas de desinfección.

LOS AZÚCARES DE CANARIAS.

Por Real decreto, fecha 15, dictado de acuerdo con el informe que ha emitido la Junta para el estudio del régimen de los puertos francos, se ha resuelto lo siguiente:

Artículo 1.° Los azúcares de producción y fabricación de las islas Canarias, quedan incluidos entre los artículos que, según la disposición 9.ª de los vigentes Aranceles de Aduanas, se admiten libres de derechos en la Península é islas Baleares.

Art. 2.° Los Azúcares de producción y fabricación extranjera ó de las provincias y posesiones españolas de Ultramar adeudarán á su introducción en las islas Canarias los derechos de Arancel y los impuestos transitorios y municipal que se exijan en la Península, en la misma forma establecida para los cereales, según el Real decreto de 11 de Julio de 1852 y art. 5.° de la ley de 22 de Junio de 1870. Los citados derechos dejarán de exigirse en las islas Canarias, si llegara el caso de que desaparecieran de ellas el cultivo de la caña y la fabricación del azúcar.

Art. 3.° Las precedentes disposiciones empezarán á regir á los dos meses de su publicación en la *Gaceta de Madrid*.

LA GUERRA CIVIL EN VENEZUELA.

El *Heraldo de Nueva York* dice que ha sido ocupada la ciudad de Bolivar por los revolucionarios.

El jefe rebelde, Gil, derrotó al general Espinosa, adicto al Gobierno del presidente, Sr. Andueza Palacio y que mandaba las tropas en ausencia del general Rodil.

Las tropas del general Espinosa se pasaron al campo enemigo cuando el jefe estaba preparándose á rechazar un ataque de los rebeldes, y éstos emprendieron la retirada temiendo que el general Rodil volviera á atacarles.

Cuando llegó Rodil con refuerzos, irritado al saber lo que había ocurrido, mandó juzgar sumariamente á varios oficiales, y fueron condenados seis de éstos á ser pasados por las armas, acusados de no haber opuesto resistencia á los rebeldes.

Entonces salió Rodil de Bolivar con algunas fuerzas para hacer reconocimientos. Las tropas le pidieron que conmutara la sentencia dictada contra los oficiales en cuestion.

Negóse el general Rodil á conceder la gracia, y los soldados, declarándose en abierta rebelión, decapitaron al mencionado jefe y regresaron á Bolivar, llevando la cabeza de Rodil clavada en la punta de un sable.

La soldadesca, después de quebrantar la subordinación y entregarse á violencias incalificables, obligó á muchos oficiales á emprender la fuga, convencido de su impotencia para restablecer la disciplina, y juzgó que no quedaba otra salvación que la de aclamar al general Crespo, jefe de la insurrección actual, y prepararse á luchar contra sus antiguos camaradas.

El doctor Bustamante ha participado á un periodista inglés que cuando estalló la revolución fué preso por orden del presidente Palacio, consiguiendo luego la libertad por 5.000 duros y la promesa de marcharse á Europa.

Aseguró que Palacio tiene depositados 10 millones de pesos en los Bancos europeos.

Describió las pésimas condiciones de la cárcel, en donde reciben los presos muy malos tratamientos, hasta el punto de que los guardianes roban á los detenidos cuanto poseen.

Cree el doctor Bustamante que, si Crespo dispusiera de tropas bien armadas, no tardaría en vencer.

Los cacaos.

Por el ministerio de Hacienda se ha expedido una Real órden, cuyo articulado es el siguiente:

1.° Que se signifique al señor ministro de Ultramar la necesidad de que los derechos señalados en el Arancel de nuestras posesiones al cacao extranjero, sean los que figuran en el Arancel de la Peninsula.

2.° Que mientras no se lleve á efecto la unificación de los expresados derechos, no puede modificarse la disposición octava en lo que á las formalidades para acreditar el origen de las procedencias de nuestras posesiones de Ultramar se refiere.

Y 3.° Que la prescripción 2.ª de la Real órden de 20 de Febrero último se entienda en el sentido de que las Aduanas de la Península é islas Baleares aplicarán á los cacaos procedentes de Cuba, Puerto Rico y Filipinas que hayan salido de dichas posesiones antes del 1.° del actual,las prescripciones que para justificar su origen estaban en vigor antes del 1.° de Febrero próximo pasado.

Distracciones.

En un hotel aparecia el siguiente letrero:

«Aquí se habla francés, inglés, italiano y alemán.»

Llegó un inglés y pidió un intérprete de su idioma.

—No hay intérpretes—contestó el dueño del hotel.

—¡Cómo!—dijo el inglés, medio chapurreando el español.—Pues si no hay intérpretes, ¿quien habla todas esas lenguas que dice el cartel?

—¡Los viajeros!

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimentos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por **LA NEOTAFIA**, *de conformidad con el Registro Civil.*

Dia 24.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.
Muertos.—0.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
San Urbano I p. y mr.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia del Hospital.

TELÉGRAMAS.

Madrid 23.—Aumentan las impresiones optimistas respecto de las relaciones comerciales entre España y Francia y se espera la próxima llegada del embajador francés, M. Roustan.

El señor Elías de Molins ha presentado una enmienda pidiendo la exención de impuestos al alcohol vínico, rebajar 30 céntimos por hectólitro y 60 céntimos por grado el impuesto sobre el alcohol de caña y autorizar al gobierno para el arriendo del impuesto sobre los alcoholes cuando él mismo lo crea oportuno.

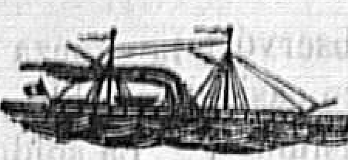
Se han reanudado los trabajos en todos los talleres de los Astilleros del Nervion.

Para el Congreso católico nacional que se celebrará en Sevilla, se han hecho dos mil quinientas inscripciones y se han presentado setenta memorias.

Paris 23.—Se ha verificado la inauguración del Congreso anual del sindicato general del comercio al por mayor de vinos y licores espirituosos. Dicho Congreso ha nombrado una comisión encargada de pedir á la Cámara de los diputados que mantenga el límite de 15 grados para los vinos.

Hendaya.—Esta última noche se ha intentado hacer volar por medio de la dinamita una casa habitada; pero la mecha no ha prendido.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de enero, de 1892 y de Manila cada 4 mártes á partir del 12 de enero de 1892.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que regirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU Y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Salió del puerto de Barcelona el dia 11 de Agosto

EL VAPOR ESPAGNE,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros —2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

FÍJENSE BIEN

LOS ANUNCIANTES

en que á nadie mejor que á la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa, en toda la prensa del mundo, con notable economía en los precios.

Fieles á nuestro lema de siempre «HECHOS, NO PALABRAS», sometemos lisa y llanamente al estudio de los señores COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y ESPECIALISTAS ESPAÑOLES, las siguientes COMBINACIONES ESPECIALES, compuestas de los principales periódicos de Madrid:

PRIMERA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial...
El Liberal...

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos tres periódicos, reunidos, cuesta 2'50 pesetas. Nosotros la damos por 1'25 pesetas neto, precio que representa un descuento de 34 POR 100.

SEGUNDA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial...
El Liberal...
El Resumen...
La Epoca...
El Correo...
La Fé...

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos siete periódicos, reunidos, cuesta 2'80 pesetas. Nosotros la damos por 1'75 pesetas neto, precio que representa un descuento de cerca de 33 POR 100.

TERCERA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial...
El Liberal...
El Resumen...
La Epoca...
El Correo...
La República...
La Fé...
El Dia...
El País...
La Justicia...
El Correo Español...
La Union Católica...
El Movimiento Católico...
El Ejército Español...
El Popular...
El Noticiero...
La Publicidad...
El Clamor...
La Libertad...

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta 4 pesetas. Nosotros la damos por 2' 6 neto, lo que representa un descuento de 37 y medio por 100.

Para hacer uso de estas combinaciones, es preciso que el anuncio no ocupe un espacio menor de **20 líneas** y que por lo menos se publique **3 veces** dentro de un mes.

Envíamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas á las personas que las pidan.—La correspondencia al Director.

OFICINAS: ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID

APARTADO 243.—TELÉFONO 517

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

Hostería Española
DE
SALVADOR LLORET,
CONSTITUCION, 3, GERONA.

El dueño de este nuevo Establecimiento, tiene el honor de participar á su antigua clientela y al público en general, que la **Nueva Hostería** está montada con toda elegancia y adelantos modernos que requiere el arte culinario, por cuya razón puede ofrecer al público en general COMIDAS DE TODAS CLASES, seguro de satisfacer los gustos y deseos más exigentes por la gran práctica adquirida durante muchos años en las mejores Fondas y Restaurants de esta capital y Barcelona.

El dueño de la **Hostería** no duda que el que le honre con su presencia, se convencerá de la realidad con los hechos y continuará favoreciéndole en lo sucesivo, así como con sus encargos, que servirá con **puntualidad, esmero y economía**. 7-7

Fábrica de vidrios de Lamiaco.

Sociedad anónima Bilbao.

Se elabora vidrio plano de todas clases y dimensiones. La correspondencia debe dirigirse á nombre de la sociedad.

Dirección telegráfica: Vidriera Bilbao. S. G.—5-5

BONO-PRIMA

de un Retrato al óleo, hecho por el reputado artista pintor de París Mr. L. Dugardin, que esta Dirección ofrece á sus abonados y lectores.

Deseosa esta Dirección de favorecer á sus abonados y lectores, tiene el gusto de anunciarles que por convenio hecho con la **Política Internacional**, revista semanal de Paris, puede ofrecer un retrato al óleo por módica suma.

Para obtenerlo, no hay más que enviar una fotografía al Sr. Director de la POLÍTICA INTERNACIONAL, Rue Danphine, 24, Paris, acompañada con cinco pesetas en sellos ó bonos del «Crédit Lyonais,» expresando los detalles siguientes:

Color del rostro, de los ojos, cabello, barba y traje y recibirán un soberbio retrato al óleo de 9 y medio centimetros de ancho, por 13 de largo.

Este bono será válido hasta 30 de Julio de 1892.

SE VENDE una casa de comidas y bebidas en buen punto de la calle del Cármen. Razón, Rambla de la Libertad, 20.

APRENDIZ.—Se necesita uno en la imprenta de este Diario.

LA TORRE DE NESLE

NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO

DE LA REINA MARGARITA DE BOGOÑA,

POR G. LE FAURE Y PEDRO DELCOURT

ILUSTRACIONES DE JOSE ROY.

VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO

Esta novela representa el ÉXITO MÁS GRANDE que han tenido las publicaciones de este género, gracias á su asunto histórico *siempre palpitante* y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez más creciente. Las ilustraciones, debidas al lápiz del Sr. D. José Roy, uno de los más afamados dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magnificas y de un gusto exquisito; como éstas son en gran número, resulta un libro de los más agradables; la traduccion, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. Ildefonso Bermejo, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las bibliotecas; LA TORRE DE NESLE es de la obras que quedan, dado su carácter histórico. Si tendrá interés LA TORRE DE NESLE, que con motivo de la Exposicion Universal de Paris de 1889 SE HA CONSTRUIDO EXPROFESO LA TORRE DE NESLE, idéntica á la del tiempo de Doña Margarita, con las torres, precipicios, etc., etc., á fin de que el público pueda juzgar de los misterios que allí han ocurrido; esto es una prueba evidente del interés que se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresion y el papel corresponden á tan importante publicacion.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 pesetas.
Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.
PRECIO de la obra completa: En rústica, 26 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela á la inglesa, 28'50 pesetas en Madrid 30'50 en provincias.

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados.

Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.º mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle del Correo 4—3.º—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases. á precios reducidos.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.º, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica. . . . . 4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro. . . . . 5 "
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen. . . . . 0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—
En Preparación: *Historia de la música, El mueble* y *La tapicería.*

Panegírico

PREDICADO

por el Rdo. Sr. D. Francisco de Asís Renau,

PRESBÍTERO,

Licenciado en Sagrada Teología y Doctor en Filosofía y Letras,

en la Iglesia Palatina de Monserrat, en la mañana del día 21 de Abril, con motivo de la fiesta principal que todos los años dedica á la Patrona de Cataluña *Nuestra Señora de Monserrat,* su Real é Ilustre Congregación establecida en Madrid.

Se halla de venta en la Librería de Francisco Geli, Cort-Real, GERONA.